

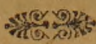


NUEVA ILLICE

Revista Semanal, Órgano
de la Sociedad Cultural y
Artística Blanco y Negro

SUSCRIPCIÓN

Elche, un mes. 0'50 ptas
Gobierno de España, trimestre. 2'00 »
Extranjero, trimestre. 2'50 »

Año X  Núm. 512

Elche 4 de Junio de 1922

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Canalejas, número 45, donde
se dirigirá toda la correspondencia.
No se devuelven los originales.

Una valiosa opinión sobre el Programa Mínimo

¿Los palmerales de Elche, Parque Nacional?

Cuando desde estas columnas nos lamentábamos, hace algún tiempo (1) de la destrucción continuada y bárbara de que eran objeto los palmerales de Elche, por parte de algunos propietarios, que sentían la necesidad de talar centenares de palmeras para construir edificios en los terrenos por ellas antes ocupados, dijimos que podía buscarse un remedio para aquel daño, haciendo que el Estado, declarando a dichos palmerales Parque Nacional, tomara a su cargo la conservación y mejoramiento de los mismos.

Para ilustrar a nuestros lectores sobre la solución posible de ese problema, que por fortuna ha entrado por caminos de realización, gracias a la actividad y cultos sentimientos del pueblo illicitano, nos propusimos consultar sobre el caso a una prestigiosa personalidad, que siente gran cariño por todo cuanto se refiere a nuestra riqueza forestal y a cuantos trabajos oficiales o particulares se llevan a término, para fomentarla y mejorarla. Nos referimos al cultísimo y competente ingeniero de montes, jefe de nuestra División Provincial, don Nicasio Mira, de quien sabíamos era el iniciador, como lo testimonia una serie de brillantes artículos publicados en «Diario de Ali-

cante» en 1911, de la idea de la repoblación forestal de nuestra provincia, y en especial, del Benacantil.

Recientemente tuvimos ocasión de visitar al señor Mira en su mismo despacho, habiendo sacado de sus autorizadas opiniones sobre el caso, la plena convicción de que puede ser realidad la idea de que los palmerales de Elche—verdadera maravilla de nuestra flora nacional y aún de la europea—sea defendida por el Estado.

Hablando con D. Nicasio Mira

Preguntamos ante todo al digno ingeniero, si conocía el problema que nos había inducido a consultarle.

—Sí, contestó. Precisamente hace pocos días, recibí del Ministerio, para emitir informe, una instancia documentadísima que los elementos de mayor significación cultural de Elche elevaron a la Infanta doña Isabel, de quien puedo decir que ha recomendado con gran interés la resolución favorable de lo que aquellos solicitan.

—Nosotros, los que deseamos saber con verdadero empeño, es precisamente, si usted halla medios legales en las leyes promulgadas sobre creación de Parques y Sitios Nacionales, para emitir ese informe, en sentido satisfactorio para los defen-

sores de los famosos palmerales illicitanos.!

—Sin duda alguna. Desde luego, la idea, no puede serme más simpática; bajo el punto de vista técnico, además, me parece digna de ser atendida por el Estado y resuelta favorablemente.

—¿Puede surgir alguna dificultad, en el terreno legal, que entorpezca la solución del caso?

—Es de esperar que no, pues yo cuento con la cultura y la generosidad de los propietarios de dichos palmerales, quienes, comprendiendo la obra trascendental que para su pueblo representa la creación de ese Parque Nacional, entrarán en amistosas relaciones con el Estado. Así, éste, mediante ciertas compensaciones encaminadas a aminorar o suprimir los perjuicios que pudieran originarse por el carácter de limitación de la propiedad que puede atribuirse a la prohibición de talar de palmeras y de construcción de edificios industriales, en los terrenos de referencia, tomará a su cargo la vigilancia y conservación de los repetidos palmerales, y construirá, de su peculio, determinadas obras que faciliten el acceso al Parque y que tiendan a su mejoramiento.

—¿Usted cree que, paralela a esta gestión oficial, debe desarrollarse otra de carácter particular, para con-

(1) Número del domingo día 16 de Abril.

NUEVA ILICOP

seguir el mayor apoyo en las esferas gubernamentales?

— Desde luego. Tanto es así, que juzgo muy conveniente que esos elementos illicitanos que tan elocuente muestra están dando de su amor a la cultura y a las legítimas glorias de su pueblo, procuren dirigirse al marqués de Villaviciosa de Asturias, ilustre personalidad a cuya iniciativa debe España el establecimiento de la ley de Parques Nacionales, invitándole a que visite la ciudad de Elche, donde se percataría de la justicia de lo que se pide, y se asociaría, no cabe duda, a la aspiración legítima de los defensores de los incomparables palmerales. Así lograría esa simpática causa, el decidido apoyo y la valiosísima influencia del que habrá de ser el más esforzado de sus paladines. Sin olvidar, naturalmente, la cooperación que, desde su esfera política, podrían prestar y prestarían sin duda, los diputados por la circunscripción.

— Nos parece admirable esa idea y estamos seguros de que los illicitanos la acogerán con entusiasmo.

— Por otra parte, mi propósito era celebrar una reunión en Elche, a la que serían convocados diferentes elementos interesados en la cuestión con objeto de encaminar las gestiones por un camino recto. Si a esa reunión asistiera el Marqués de Villaviciosa de Asturias, podría organizarse un acto público, para que todo el pueblo se enterara de la significación y trascendencia que representa la creación del Parque Nacional de Elche, y prestara a la idea, todo el calor de su entusiasmo, intérprete de la voluntad popular.

Con otras atinadísimas y muy eruditas consideraciones de orden técnico, satisfizo nuestra curiosidad el ingeniero de montes don Nicasio Mira, siéndonos imposible trasladarlas a estas cuartillas, por razones de diversa índole. Pero no queremos darles fin sin patentizar nuestro convencimiento de que, la idea del Parque Nacional de Elche, ha de encontrar en el Sr. Mira un entusiasta gestor, pues si así lo abona su amor a la tie-

Todo buen illicitano debe trabajar con entusiasmo por
El Ferrocarril Elche-Novelda,
El Parque Nacional de Palmeras,
La Granja Agrícola,
Las Escuelas Graduadas,
La Escuela de Artes y Oficios,
aspiraciones que constituyen
hoy el programa de la Prensa
Illicitana unida.

rra alicantina que fué su cuna, y el elevado concepto que tiene de sus deberes profesionales.

No queremos renunciar al deseo de comunicar a nuestros lectores, en otra ocasión, algunas ideas de otro orden, sobre este problema que nos ocupa, nacidas de nuestra agradable conversación con don Nicasio Mira.

LUIS DE SALVADOR A

(De «El Tiempo» de Alicante)

Nos complacemos en reproducir el bien escrito artículo que antecede, que suministra provechosas orientaciones para nuestra campaña, y que nos afirma más en la idea de que el Parque Nacional de Palmeras será realidad en breve, gracias a la labor de algún benemérito illicitano.

La Prensa de Elche, unida, no omitirá trabajo alguno para que se logren plenamente las aspiraciones populares consignadas en el Programa Mínimo.

Servicio Agronómico de Avance Catastral

Provincia de Alicante

TÉRMINO MUNICIPAL DE ELCHE

Efectuados los trabajos de rectificación y revisión en los de Avance

Catastral de la propiedad rústica en la Sección A, cuyos linderos naturales son: Población, Carreteras de Alicante y Santapola, Vereda de Sendres y Río Vinalapó, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de 23 de Marzo de 1906, se invita a todos los terratenientes de dicha sección que con fecha anterior no hubieran prestado la declaración jurada a que les obliga el citado artículo 14, o hayan sufrido alteraciones de cambio de dominio, cultivo, arbolado, etc., a que durante los meses de Junio y Julio, los días festivos, de 8 a 12 de la mañana, acudan a las oficinas del Servicio en ésta--Plaza Joaquín Costa, n.º 3, y presten la antedicha declaración jurada con la extensión de los predios, sus linderos, clases de cultivos, calidad, rendimiento líquido y contribución que pagan.

Elche 1.º Junio de 1922.

El A Geómetra,

JOSÉ PICÓ

V.º B.º

El Ing-niero-Jefe,

ENRIQUE CREMADES

Nota.—Se advierte a los señores propietarios, a quienes interese esta citación, que en caso de no cumplimentarla a más de incurrir en las responsabilidades y multas que marca el artículo 87 del R. D. de 23 de Octubre de 1913, podrán irrogarseles perjuicios de consideración independientes de nuestra voluntad y que solo serán subsanables después de un largo periodo, o mediante un expediente costoso y entretenido.

José M.º de Acosta

Amor loco y amor cuerdo

Precio: 4 pesetas

Librería Aguila

NUEVA ILICE

Ante un grave conflicto

La escasez de nuestras aguas potables

Decíamos en el número anterior:

«A medida que va entrando el verano, después de esta temporada invernal en que no hemos sido favorecidos por las lluvias, se agudiza el problema de las aguas potables, adquiriendo una gravedad inusitada.

En muchas casas del campo y del pueblo se ha agotado el agua de los pozos, y se vé ya a algunos labradores con cubas y toneles llevándose de la Alcoraya o de la comunal que necesitan para la vida.

Y para hacer frente a este conflicto solo se cuenta, aparte de la Alcoraya, con el escasísimo caudal de nuestras fuentes públicas, en las que se aglomeran las mujeres en busca del preciado líquido.

¿Cuando se va a poner mano seriamente en este urgentísimo problema?»

Queremos hoy volver más extensamente sobre este asunto, porque lo conceptuamos el problema más grave y de mayor urgencia entre los varios que hay planteados en la actualidad en nuestro pueblo, problema que, dados los caracteres cada vez más agudos que va adquiriendo, no sería extraño que llegase a producir hasta una seria alteración del orden público.

Porque es verdaderamente bochornoso, para nuestros gobernantes de hoy y de ayer y de siempre, puede decirse, ya que apenas si hay excepción, que teniendo Elche aguas suficientes para su abastecimiento y de buena calidad, gracias a los sacrificios de aquel inolvidable Obispo Tormo, hayan los ilicinos de padecer la falta del imprescindible líquido por la desidia y el abandono de sus administradores. Esto es algo que, en un servicio de la importancia de este, no se concibe en un pueblo que puede presumir de culto.

Sin embargo, nunca es tarde para realizar el bien, aun, si nuestros gobernantes llevan en el corazón amor a Elche que pregonan sus labios, podía hacerse la obra con rapidez y en condiciones de que el problema se resolviera definitivamente.

Los términos en que la cuestión se halla planteada en los siguientes.

El pueblo de Elche posee aguas, no solo suficientes, sino sobradísimas para su consumo, de las que le llegan una mínima parte y en nada perfectas condiciones higiénicas.

Se pierde en el camino una cantidad muy considerable del preciado elemento, y se impurifica esta, por el estado desastroso en que se halla la cañería, que permite, entre otras cosas, que beban en ella los ganados y que *se distraiga* gran parte del caudal.

Para realizar la traida de las aguas en condiciones de seriedad y eficacia, se necesita un buen puñado de miles de pesetas, celosamente administradas. Y el Ayuntamiento, siempre escaso de fondos, hay la seguridad de que no puede hacer la obra con sus propios recursos, ya que tampoco anda muy sobrado de crédito.

La forma de llevar a cabo esta gran empresa podría ser una acción colectiva con el concurso del Ayuntamiento. Calcular el importe de las obras y el agua que sobraría del consumo público, y vender este sobrante dividido en plumas, por un número determinado de años, mediante el pago de una cantidad que se fijase. El importe de estas plumas se aplicaría íntegro a la construcción de la cañería y, cuando hubiese transcurrido el plazo señalado, si las necesidades públicas permitiesen la continuación del servicio de agua a domicilio, este sería un ingreso más para el Concejo.

¿Dificultades para la realización de este proyecto? Seguramente pocas. La mayor, a nuestro juicio, que sería la inversión del capital, podría zanjarse formando de los propietarios de plumas una sociedad, cuya Junta Directiva, en unión de una representación del Municipio en que figurasen todos los partidos políticos, sería la que ordenase y vigilara las obras con el objeto exclusivo de evitar los *timos* a que tan fácilmente se prestan las obras comunales.

Esta es la idea que lanzamos a la consideración de todos por juzgarla práctica y de resultados positivos, y entender que, de realizarse, solventaría el más grave de los problemas planteados en Elche. No nos

guía al escribir estas líneas mas que el deseo de contribuir a la solución de esta cuestión importantísima. Señalamos un camino, para que las personas obligadas a ello por sus cargos lo estudien, discutan y mejoren, y prometemos no abandonar el tema, por ser el más interesante y urgente que en Elche plantea la actualidad.

A tí, María

Yo no sé si podré, mujer hermosa,
Con brevísimo canto,
Ponderar tu belleza misteriosa
Y expresar el misterio de tu encanto.
Mas oye de mi lira el ritmo leve,
Que aunque sé que mereces mil estrofas
Quizá pueda cantarte aun siendo breve:
«Ya no existen princesas que cantar»
Rubén nos dijo con rimar sonoro,
Más tú, ninfa soñada, a quien adoro
Me llevas al extremo de afirmar
Que un Dios te destinó para anunciar,
Por tu ingénuo decir y sueños de oro,
Que aún queda una princesa que cantar...

ADRIAN

**Las pastillas Pectorales Balsámicas del
Doctor SOLER, quitan la tos por rebelde
que sea. De venta en todas las farmacias
y droguerías.**

TUPINAMBA

CAFE ECONOMICO
Plaza de Abastos, número 8
ELCHE

SE ARRIENDA

la finca denominada «La Florida.» Para informarse Calle Canalejas, 63.

Espectáculos

KURSAAL

Actuaron en los días de la pasada semana «Pura Negri», muy modesta canzonetista, e «Ina Madueño», bailarina mecánica, pasando, solamente, ambas.

Anoche estaba anunciado el debut de la canzonetista y bailarina «Margarita Velsón».

Continúa proyectándose la renombrada superserie cinematográfica «La dueña del Mundo».

LLORENTE

La canzonetista (¿?) «Satanela», de cuyo debut dabamos ya cuenta en nuestro número pasado, consiguió, en posteriores actuaciones, ahuyentar al público del decano de nuestros teatros.

Por ahora, y en vista de ello, no se darán más funciones, dándose por terminada la presente temporada teatral.

Sociedad de Socorros Mútuos

EL PORVENIR

A LOS SEÑORES SOCIOS

En Junta General extraordinaria celebrada el día 21 de Mayo último, se acordó aumentar el socio de 3.^a categoría con veinticinco céntimos de peseta, esto es, que en vez de una peseta, cobrarán los enfermos 1 25 diarias.

Esta nueva reforma se hace con carácter provisional hasta el 31 de Diciembre próximo.

Ha principiado a regir este aumento desde el día 1.^o del actual.

Lo que se pone en conocimiento de todos los señores socios de «El Porvenir».

Elche y Junio de 1922 — El Presidente, *Fausto Román*.

SE VENDE

una hacienda denominada de «Els Canals», situada en el partido rural de Artabix, de 56 tahullas de tierra laborable, y 11 pertenencias de agua (de 24 que tiene la mina), para regar la finca.

Para tratar dirigirse a D. Carlos Oliver Antón Plaza Joaquín Costa.

NUEVA ILLICE

A.....

Contemplando tus ojos soñadores
Oivido cuanto me haces padecer
Nunca he sentido tan grandes amores.
Sugestiva y hermosa mujer.
Unica musa en la que me inspiro
Eres y nunca dejarás de ser
Lejos de tí lloro y suspiro
¡Oh nena! ¿Querrás mia ser?

A. ANTON S.

De la Cartera

Después de brillantes exámenes, han llegado de trihuela para pasar las vacaciones del verano, nuestros estimados amigos Angel y Vicente Castaño y José Belso.

Nuestra enhorabuena a tan aprovechados estudiantes.



La sociedad Sindicato Libre del Ramo de la Alparata y sus similares, celebró el domingo último el primer aniversario de su fundación.

Hubo banquete servido por la acreditada Fonda del Comercio, al que concurrieron sesenta comensales, pasando luego al domicilio social donde tomaron café unos doscientos, entre asociados y simpatizantes; se pronunciaron discursos, reinando mucho entusiasmo y conduciéndose todos con el mayor orden y corrección.

Y... hasta el año que viene.



Se halla muy mejorado de la enfermedad que padece, y a cuya curación está atendiendo en Busot, nuestro entrañable amigo D. Fernando Fenoll Fontana.



Regresó a la capital del Reino, nuestro estimado amigo D. Vicente Galiano Antón.



Ha dado a luz a un infante la esposa del fabricante de calzado D. Juan Latour.

Igualmente, es padre de un nuevo vastago, el industrial D. Francisco Boix.

Reciban ambos y sus distinguidas familias, nuestro parabien con dicho motivo.



Ha salido para Finisterre donde se encuentra su esposo, la distinguida Sra. D^{ta} Gloria de Dios de Mari.

Excelente viaje le deseamos.

Para los agricultores

Sulfato de Amoniaco & Nitrato de Sosa
Sales de Potasa & Superfosfatos

Abonos especiales, de composición química garantizada, para cada cultivo

Análisis gratuito de las tierras.

DEPÓSITO EN ELCHE:

JOAQUIN S. RABAZA

CALLE CASTELAR, 22

PIDANSE PRECIOS Y CONDICIONES

Máquinas para coser suelas para Alpargatas, con trenzas de yute con alma

 Las únicas prácticas

MARTIN ARRILLAGA

Elgoibar (Guipuzcoa)

NUEVA ILICÉ

BANCO DE CARTAGENA

Capital ptas. 20.000.000 :: Fondo de reserva ptas. 1.700.000

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Villamejor :—: Casa central en Madrid

SUCURSALES: Cartagena Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Melilla, Lorca, La Unión, Águilas, Orihuela Cieza, Mazarrón, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Totana

Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour L'Etranger (filial de la Société Générale de Belgique) que tiene su casa central en Bruselas y Sucursales en Londres, Paris, New-York, Bucarest, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tanta, (Egipto), Shanghai, Tientsin, Pekin (China).

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y admite fondos en cuentas corrientes de depósito con interés, abonando del 2 al 4 por 100 según los plazos. Emite Bonos a vencimiento fijo (uno o dos años) con cupones trimestrales, devengando intereses al 4 y medio y 5 por 100 anual.

En Caja de Ahorros abona intereses del 3 y medio por 100 anual.

La Dentición de los Niños

Se facilita grandemente administrándoles
La Denticina Moreno.

La Denticina Moreno

es un soberano remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre en los Niños.

La Denticina Moreno

cura los Vómitos y Diarrea; facilita el Brote y desarrollo de los Dientes; evita el picor de las Encías y hace reaparecer la Baba.

La Denticina Moreno

combate las Alergias, la desazón de los Niños y sus humores.

DE VENTA EN ELCHE: FARMACIA DE D. MANUEL POMARES

La Denticina Moreno

es un heróico remedio contra las infecciones intestinales de los Niños y su uso suprime la calentura y tonifica el estómago haciendo digerir mejor.

La Denticina Moreno

tiene cuarenta años de éxito creciente, por lo que ha sido imitada y falsificada y para evitar engaños exigir la legítima Denticina Moreno.

Precio del frasco en toda España 1'75 ptas

SASTRERIA MODERNA

DE

Gervasio Sánchez Guilabert

Confección esmerada de toda clase de prendas.

Gran economía en precios: confección y forros desde 25 pesetas en adelante.

Géneros del país y Extranjero

Eduardo Dato, 18 pral. (Frente a la Fonda Comercio)